



**COUNTRY CLUB ATLÉTICO  
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**PRESENTACION DE INQUILINOS**

Francisco Alvarez, / /

U.F: .....  
Sector:.....

Sr. Administrador del Country  
Club Atlético Bco Pcia de Buenos Aires  
S / D

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente nos notificamos expresamente de las normas contenidas en el Reglamento de Copropiedad y Administración del Consorcio de Propietarios del Country Club Atlético Banco de la Provincia de Buenos Aires, y en especial de la normativa referente a la locación o cesión de Unidades Funcionales dentro del Consorcio.

Asimismo, nos notificamos y aceptamos la resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28/09/2018 en la cual se resolvió aprobar la prohibición de tener animales de razas consideradas peligrosas según la ley 14.107.

Por medio de la presente solicitud queda autorizado el inquilino declarado en el presente formulario y en su adjunto a usar las instalaciones sociales y deportivas del AREA CLUB por el lapso que dure la locación.

A ese fin ambas partes (propietario e inquilino) declaramos expresamente:

A- Que conocemos y aceptamos las condiciones y cláusulas del Reglamento para las Autorizaciones de Uso de las Instalaciones por parte de los inquilinos, tanto en el área Residencial como en el Área Club.

B- Que aceptamos expresamente:

1) La responsabilidad solidaria sin beneficio de división ni excusión con referencia a toda suma que el se adeude al CCABPBA al finalizar la locación, aceptando que toda deuda asumida por el uso de las instalaciones, como así también los derivados de la reserva y uso del quincho rosa, o por actividades deportivas o recreativas que corresponda pagar al inquilino y/o su grupo familiar, que no hayan sido abonadas en tiempo y forma en la Mesa de Deportes, sea computada como deuda propia a los fines de las normas vigentes y que sea cargada en forma directa a las expensas.

2) Que aceptamos y reconocemos expresamente que el C.A.B.P.B.A. puede eventualmente sancionar disciplinariamente ó multar al inquilino ó los miembros de su familia en caso de que violen las normativas vigentes ó cualquiera de los reglamentos del Country, sin derecho a reclamo alguno de nuestra parte.

3) Que ambas partes constituimos domicilio electrónico en los consignados infra, donde se tendrán por válidas todas las notificaciones que la Administración del Consorcio curse. Sin perjuicio de ello encontrándonos en conocimiento que la unidad funcional ya tiene un domicilio electrónico asignado, quedamos expresamente notificados que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del año 2018 "La notificación al domicilio electrónico provista por el Country tendrá la misma validez que la efectuada al domicilio especial".

4) Que acepto de conformidad que se brinde acceso al sistema Simple Solutions, permitiéndole estar informado de las novedades además de poder utilizar sus herramientas de reservas y visualización de expensas entre otras.

5) Ambas partes manifestamos con carácter de declaración jurada que los datos consignados en el formulario adjunto son veraces y exactos.

Asimismo ambas partes convienen que la autorización de ingreso otorgada en éste acto fenecerá el día ...../...../....., fecha en que finaliza el vínculo contractual, y que a partir de ese día el Consorcio dejará de permitirle el ingreso del locatario y su grupo familiar al Consorcio, toda vez que ha cesado la autorización otorgada por la presente. El locatario o inquilino presta expresa conformidad y acepta dicha limitación temporal al ingreso.

PROPIETARIOS

FIRMA.....  
ACLARACION.....  
DNI.....  
TELEF.....  
e-mail.....

INQUILINO

FIRMA.....  
ACLARACION.....  
DNI.....  
TELEF.....  
e-mail.....

INMOBILIARIA

FIRMA.....  
ACLARACION.....  
DNI.....  
TELEF.....  
e-mail.....

Recibió Administración.